

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia Área de Infraestructuras

2024/06854 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación de la relación de bienes y derechos afectados en el expediente expropiatorio por las obras del proyecto AZ -374 "Mejoras del acceso norte al casco urbano de Rafelguaraf desde la CV -576". Expediente: 237/24/CAR.*

ANUNCIO

Aprobado por Decreto de la Presidencia núm. 5081 del 19 de abril de 2024 el proyecto de AZ-374 "Mejoras del acceso norte al casco urbano de Rafelguaraf desde la CV -576", lo que a tenor de lo establecido en el artículo 94 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, lleva aneja la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por la expropiación, en cumplimiento de lo que establece el artículo 56 del Reglamento de Expropiación forzosa, se somete a información pública durante el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, la relación de propietarios afectados por dicha obra, aprobada por Decreto del Presidente núm. 5924 de 13 de mayo de 2024, durante el cual podrán formular las alegaciones que estimen oportunas ante esta Corporación Provincial.

Asimismo, este anuncio servirá de notificación para aquellos propietarios desconocidos o de los que se ignore el domicilio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015 del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO:

AZ-374 "Mejoras del acceso norte al casco urbano de Rafelguaraf desde la CV -576"

TÉRMINO MUNICIPAL DE RAFELGUARAF							
Finca	Referencia Catastral Referència Cadastral	m ² . Exp	m ² . OT	m ² . SP	m ² . SV	Titular/es Titular/s	Cultivo Cultiu
0001	46211A008001470000IW	258,00	0,00	0,00	0,00	DOMENECH CLIMENT VICENTE JOSE	TERRENO DE REGADIO SIN CULTIVAR - TERRENY DE REGADIU SENSE CULTIVAR

València, a 16 de mayo de 2024. —El oficial mayor, Juan Jiménez Hernandis.